

Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación

Módulo: Desarrollo de Propuestas Educativas con TIC 1 – Educación secundaria y Formación docente

Opción: Enseñar con TIC: Formación General

Año: 2013

Horas virtuales: 40

Horas presenciales: 20

Horas totales: 60

Responsable de cátedra: Gustavo Fornés

Fundamentación:

La propuesta del módulo encuentra su fundamento en:

- El lugar del módulo en la estructura general del Postítulo
- La especificidad de los destinatarios
- El posicionamiento teórico-epistemológico asumido para el desarrollo la propuesta

1. El lugar del módulo en la estructura general del Postítulo

Los módulos Enseñar con TIC en la Formación General son parte de las instancias formativas optativas propuestas a los docentes de profesorado de Educación Secundaria del campo de Formación General y docentes de materias afines de Educación Secundaria. En el diseño curricular del Postítulo, claramente se ofrecen como el momento y los espacios para el “desarrollo de propuestas educativas con TIC”, en dos niveles:

- el primero, para reflexionar y debatir un enfoque de las TIC desde múltiples perspectivas de análisis;
- el segundo, para realizar una aproximación técnico-pedagógica al diseño y elaboración de proyectos de clase, secuencias didácticas y recursos virtuales para la enseñanza.

En este marco **Enseñar con TIC en la Formación General 1** es la primera instancia de un recorrido tendiente a desarrollar propuestas educativas con TIC, centrándonos en el campo disciplinar que es objeto de nuestras prácticas de enseñanza o, como en este caso, en el campo de conocimiento (Formación General) que es parte del itinerario de la formación inicial de los docentes, en los profesorado de Educación Secundaria de nuestro país. La propuesta mira, por un lado, el recorrido ya realizado -para recuperarlo e integrarlo- y, por otra parte, busca sentar las bases para el tránsito por el último tramo de la especialización.

2. La especificidad de los destinatarios

Los destinatarios de la propuesta son docentes u otros actores de instituciones que forman docentes de distintos espacios curriculares de la Educación Secundaria.

La Formación General de los diferentes profesorado de Educación Secundaria convoca a docentes de distintos campos disciplinares y está “dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes”¹.

El perfil de los destinatarios del módulo -docentes con pertenencia a diferentes campos disciplinares- hace que pensemos como desafíos para el desarrollo de esta propuesta:

- lograr una mirada compartida del sentido del campo de la formación general de docentes, que promueva la disposición a articular con los colegas de sus instituciones y la construcción de una visión común del sentido de la inclusión de las TIC en las prácticas pedagógicas de los docentes que forman.
- abordar temáticas transversales a las disciplinas que conforman el campo de la Formación General, problematizando la vinculación entre educación y TIC, en orden a construir el fundamento y sentido de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje,
- romper con las inercias y cristalizaciones de las prácticas habituales, para (re)pensar y fortalecer propuestas educativas significativas, pertinentes y relevantes, que puedan ser enriquecidas con un uso apropiado de las TIC.

Todo esto, sin perder de vista que los destinatarios forman parte de instituciones de Nivel Superior, que marcan las características de las experiencias y propuestas educativas que están llamados a promover.

3. El posicionamiento teórico-epistemológico asumido para el desarrollo la propuesta

En particular, la presente propuesta se asienta sobre algunos principios teórico-epistemológicos que la configuran, que brevemente enunciaremos aquí:

- La intención pedagógica de aportar a la transformación de las prácticas docentes pone de relieve la **centralidad de las prácticas**, sobre las que se haría necesario volver en un proceso de análisis reflexivo, en clave ético-política y pedagógico-didáctica.
- Necesidad de **romper con las nociones de sentido común o ideológicas**, para reconstruir sentidos asentados sobre posicionamientos político-pedagógicos racionalmente fundados.
- El **trabajo educativo como tarea colectiva**, que encuentra múltiples dificultades -estructurales y personales- tanto para la articulación entre políticas y prácticas, como para la coordinación de acciones impulsadas individualmente.
- Una mirada histórica y estructural de los procesos socioculturales en los que se inscriben las políticas y prácticas educativas, que requieren **abordajes interdisciplinarios y análisis multicausales**.
- La **integración de las TIC como un elemento del currículum**, que cobra sentido a la luz de los propósitos que persiguen las propuestas de enseñanza, de la calidad de los procesos que se promueven con las actividades de aprendizaje, etc.

¹ Cfr. Res. 24/07 CFE, Anexo: Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, Nº 30.1.

La propuesta

El módulo tiene una duración de ocho semanas, que se desarrollarán de la siguiente manera:

- **Semana 1 a la Semana 6:** encuentros semanales en los que se abordarán los contenidos del módulo y se presentarán las actividades propuestas para el abordaje de los mismos.
- **Semanas 7 y 8:** instancias de puesta en común de producciones grupales y presentación del trabajo final.

Los contenidos se desarrollarán a través de dos itinerarios simultáneos y en permanente diálogo:

- **Itinerario de profundización en el marco político-pedagógico de la Formación General de los Profesorados de Educación Secundaria:** todos los cursantes realizan este recorrido.
- **Itinerario del Seminario temático de contenidos transversales de la Formación General, vinculados a la integración de las TIC en la educación:** cada cursante opta por una de las temáticas propuestas para transitar este itinerario en comisiones de trabajo.

Propósitos:

A través del módulo, nos proponemos impulsar un proceso de reflexión, debate y producción, en el que los cursantes:

- Revisen y reconstruyan, a partir del análisis del marco político-pedagógico de la Formación General de docentes para la Educación Secundaria, el sentido de formar para la integración de las TIC, de manera significativa, consistente y relevante, en el ámbito educativo.
- Problematicen el impacto de las TIC digitales en los procesos socioculturales actuales y en la realidad del sistema educativo, de las instituciones escolares y de los sujetos implicados en ellas, en orden a integrar estas temáticas en el diseño y desarrollo de experiencias educativas y de sus propuestas de enseñanza en el campo de la Formación General de docentes.
- Desarrollen capacidades para el análisis reflexivo de los principios ético-políticos que operan en las prácticas de enseñanza, discernan los que obstaculizan la integración curricular de las TIC y construyan posicionamientos que la favorezcan.

Objetivos:

Se espera que, al concluir el desarrollo del módulo, los cursantes sean capaces de:

- Identificar y apropiarse de los principios político-pedagógicos que enmarcan la formación de docentes y reconocer el aporte que, desde el campo de la formación general, pueden realizar en procesos de trabajo colectivo al desarrollo de competencias en TIC.

- Usar de modo preciso y apropiado los marcos teóricos necesarios para la comprensión del impacto de las TIC en los procesos socioculturales actuales y en la realidad del sistema educativo, de las instituciones escolares y de los sujetos implicados en ellas, en orden a integrar estas temáticas en el diseño y desarrollo de experiencias educativas y de sus propuestas de enseñanza.
- Utilizar de manera consistente herramientas TIC y recursos disponibles en la web, en el diseño de actividades de aprendizaje significativas y relevantes para la formación general de docentes, así como en la elaboración y comunicación de producciones individuales y grupales.

Contenidos:

Los contenidos del módulo que se abordarán en los dos itinerarios mencionados -a desarrollarse simultáneamente y en permanente diálogo-, se organizan en torno a los siguientes ejes conceptuales:

I.- Itinerario de profundización en el marco político-pedagógico:

El marco político pedagógico de la Formación General de docentes para la integración de las TIC en la Educación Secundaria.

- **[Encuentro 3]** La docencia y su formación: el aporte del campo de la formación general a la formación de docentes con competencias en TIC.
- **[Encuentro 4]** Formando docentes para un nuevo modelo pedagógico escolar: la organización institucional de la enseñanza con TIC.
- **[Encuentro 5]** Enseñar con TIC a enseñar con TIC, en el marco de las políticas de inclusión digital: el sentido político-pedagógico de las prácticas de enseñanza con TIC.

II.- Itinerario del Seminario temático

Problematización de contenidos transversales de la Formación General, vinculados a la integración de las TIC en la educación.

- **[Encuentro 2]** El mundo contemporáneo: el impacto de las TIC digitales en los procesos socioculturales actuales.
- **[Encuentro 2]** El sistema educativo y las instituciones escolares: los sistemas educativos en el marco de un mundo digital y desafíos pedagógicos de la introducción de las TIC en las escuelas.
- **[Encuentro 2]** Los sujetos: nativos e inmigrantes, jóvenes y adultos, estudiantes y docentes frente a las TIC.

III.- Síntesis y cierre: Sobre el sentido político-pedagógico de enseñar con TIC en nuestro contexto social y educativo

Bibliografía obligatoria/ Bibliografía complementaria:

Planteamos aquí los materiales básicos de lectura obligatoria, vinculados a los distintos encuentros del módulo.

I.- Itinerario de profundización en el marco político-pedagógico:

- **[Encuentro 3]** La docencia y su formación:

Material de lectura obligatoria:

Resolución CFE N° 24/07 y Anexo I: "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

<http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res07/24-07.pdf> [Consultado en mayo de 2013]

<http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res07/24-07-anexo01.pdf> [Consultado en mayo de 2013]

- **[Encuentro 4]** Formando docentes para un nuevo modelo pedagógico escolar

Material de lectura obligatoria:

Resolución CFE N° 93/09 y Anexo: "Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria". Disponible en:

<http://portal.educacion.gov.ar/files/2010/01/93-09.pdf> [Consultado en mayo de 2013]

<http://portal.educacion.gov.ar/files/2010/01/93-09-anexo.pdf> [Consultado en mayo de 2013]

- **[Encuentro 5]** Enseñar con TIC a enseñar con TIC, en el marco de las políticas de inclusión digital: el sentido político-pedagógico de las prácticas de enseñanza con TIC.

Material de lectura obligatoria:

Resolución CFE N° 123/10 y Anexo I: "Las políticas de inclusión digital educativa. El programa conectar igualdad". Disponibles en:

<http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/123-10.pdf> [Consultado en mayo de 2013]

http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/123-10_01.pdf [Consultado en mayo de 2013]

II.- Itinerario del Seminario temático

Material de lectura obligatoria:

DUSSEL, Inés y QUEVEDO, Luis A. (2010), Documento básico del VI Foro Latinoamericano de Educación: Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital, Buenos Aires, Santillana. Disponible en:

http://coleccion1a1.educ.ar/wp-content/uploads/2011/09/dusselquevedo_desafiosmundodigital_VI-foro.pdf

[Consultado en mayo de 2013]

- **[Encuentro 2]** El mundo contemporáneo
- **[Encuentro 2]** El sistema educativo y las instituciones escolares
- **[Encuentro 2]** Los sujetos

III.- Síntesis y cierre: Sobre el sentido político-pedagógico de enseñar con TIC en nuestro contexto social y educativo

Material de lectura obligatoria para la producción final:

FELDMAN, Daniel (2010), Didáctica general, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:

http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf [Consultado en mayo de 2013]

Bibliografía complementaria:

Se presenta también una selección de bibliografía complementaria disponible en internet:

- Carneiro, Roberto et al. (2009), Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid, OEI. Disponible en:
<http://www.oei.es/metas2021/LASTIC2.pdf> [Consultado en mayo de 2013]
- Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación de Chile y UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2008), Estándares TIC para la formación inicial docente. Una propuesta en el contexto chileno, Santiago de Chile, ENLACES-OREALC/UNESCO Santiago. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163149s.pdf> [Consultado en mayo de 2013]
- DUSSEL, Inés y POGRÉ, Paula; compiladoras (2007), Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa. Buenos Aires, Propone. Disponible en:
<http://portales.educacion.gov.ar/infed/files/2012/05/propone-I.pdf> [Consultado en mayo de 2013]
- DUSSEL, Inés (2011), Documento básico del VII Foro Latinoamericano de Educación: Aprender y enseñar en la cultura digital, Buenos Aires, Santillana. Disponible en:
http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201106/documentobasicoforo2011_1.pdf [Consultado en mayo de 2013]
- RELPE (2012), Caracterización de buenas prácticas en formación inicial docente en TIC. Buenos Aires, OEI. Disponible en:
<http://www.relpe.org/wp-content/uploads/2013/04/12-Characterizaci%C3%B3n-de-buenas-pr%C3%A1cticas-en-formaci%C3%B3n-inicial-docente-en-TIC.pdf> [Consultado en mayo de 2013]
- SUNKEL, Guillermo y TRUCCO, Daniela (2012), Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina. Algunos casos de buenas prácticas, Santiago de Chile, CEPAL. Disponible en:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/48484/LasTecnologiasDigitales.pdf>

[Consultado en mayo de 2013]

- TERIGI, Flavia (2013), Documento básico del VIII Foro Latinoamericano de Educación: Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación, Buenos Aires, Santillana. Disponible en:

http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201205/documento_bsi_co_2012.pdf [Consultado en mayo de 2013]

Selección bibliográfica en construcción

En el transcurso del Seminario temático se elaborará de manera colaborativa una selección bibliográfica para el abordaje de contenidos transversales de la Formación General de docentes, vinculados a la integración de las TIC en la educación.>

Criterios de evaluación:

La evaluación de los desempeños individuales en el desarrollo del módulo, tiene en cuenta la realización de las siguientes actividades obligatorias:

- 1.- Participación en los foros de debate propuestos
- 2.- Presentación de las producciones del itinerario del Seminario temático
- 3.- Participación en la puesta en común de las producciones del itinerario del Seminario temático
- 4.- Presentación de la producción final del itinerario de profundización en el marco político-pedagógico de la Formación General

Estos son los criterios a utilizar en la evaluación de las actividades obligatorias:

- En la evaluación se proponen criterios cuantitativos y aspectos cualitativos. Si bien se plantean criterios generales de orden cuantitativo, la evaluación vinculada a la aprobación del módulo es de carácter procesual.
- En la evaluación procesual no se observan por separado cada una de las actividades e intervenciones hechas por el cursante, sino el proceso de cada uno: cómo empezó, cómo fue avanzando en sus reflexiones y producciones, cómo resolvió las instancias evaluativas finales.
- Como criterios cuantitativos se plantea el cumplimiento con el 75% de las actividades 1 y 2. Las instancias evaluativas finales (actividades 3 y 4) son de cumplimiento obligatorio, con las correspondientes complementaciones y/o ajustes en el caso de que fueran solicitados.

En relación con los objetivos planteados, se observará en las actividades realizadas:

- **Identificar y apropiarse de los principios político-pedagógicos que enmarcan la formación de docentes y reconocer el aporte que, desde el campo de la formación general, pueden realizar en procesos de trabajo colectivo al desarrollo de competencias en TIC.**
 - a) Comprensión adecuada del marco normativo propuesto y de los materiales analizados.

- b) Aplicación apropiada de los principios político-pedagógicos como fundamento de las propuestas de enseñanza con TIC.
 - c) Selección de tipos de propuestas de enseñanza y su organización institucional acorde a las intencionalidades pedagógicas y didácticas planteadas.
- **Usar de modo preciso y apropiado los marcos teóricos necesarios para la comprensión del impacto de las TIC en los procesos socioculturales actuales y en la realidad del sistema educativo, de las instituciones escolares y de los sujetos implicados en ellas, en orden a integrar estas temáticas en el diseño y desarrollo de experiencias educativas y de sus propuestas de enseñanza.**
- a) Problematización de las temáticas seleccionadas en ruptura con las nociones de sentido común o ideológicas y fundada teóricamente.
 - b) Análisis adecuado del material de lectura.
 - c) Comunicación clara y comprensible de las reflexiones y producciones realizadas en torno a la temática seleccionada.
 - d) Elaboración y comunicación clara y comprensible de actividades de aprendizaje.
- **Utilizar de manera consistente herramientas TIC y recursos disponibles en la web, en el diseño de actividades de aprendizaje significativas y relevantes para la formación general de docentes, así como en la elaboración y comunicación de producciones individuales y grupales.**
- a) Integración de las TIC en el diseño de actividades de aprendizaje, acorde a los posicionamientos político-educativos adoptados y a las intencionalidades pedagógicas y didácticas planteadas.
 - b) Manejo técnico apropiado de las herramientas TIC y de los recursos disponibles en la web.

Además, en todos los trabajos prácticos (foros, actividades semanales y proyecto final) se valorará:

- El respeto por las consignas de trabajo.
- La calidad de la presentación según un estilo apropiado a los géneros académicos: ortografía y puntuación cuidada, claridad en la redacción, precisión en el uso de vocabulario teórico, inclusión de fuentes y referencias bibliográficas completas.
- Las formas adecuadas de presentación (extensión, formatos, variedad de portadores de textos e imágenes, etc.) consignadas en cada propuesta de actividad.

No se aceptarán, bajo ningún concepto, copias o plagios.

Régimen de aprobación:

Se plantean como requisitos de aprobación el cumplimiento, en los plazos establecidos, con la entrega de las actividades obligatorias, en las siguientes condiciones:

1.- Participación adecuada y pertinente en los foros de debate propuestos: en caso de no cumplir con las exigencias de cantidad y/o calidad en las intervenciones, podrá acceder a una instancia de recuperación.

2.- Presentación, conforme a las pautas establecidas, de las producciones del itinerario del Seminario temático: en caso de no cumplir con las entregas parciales en los plazos establecidos, el cursante deberá hacerlo al concluir el período de puesta en común de las producciones correspondientes al itinerario (semana 8)

3.- Participación en la puesta en común de las producciones del itinerario del Seminario temático: constituye una instancia evaluativa final, integradora del proceso, de participación obligatoria. En caso de no cumplir con las exigencias de cantidad y/o calidad en la participación, podrá acceder a una instancia de recuperación.

4.- Presentación, conforme a las pautas establecidas, de la producción final del itinerario de profundización en el marco político-pedagógico de la Formación General: constituye una instancia evaluativa final, integradora del proceso, de presentación obligatoria. Se trata de una producción abierta a ser retomada en **Enseñar con TIC – Formación General 2**, que será aprobada con el cumplimiento de las exigencias mínimas pautadas, con recomendaciones de mejora si correspondieren.